



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2023-39125646-GCABA-DGAYDRH/ EX-2025-12762784-GCABA-DGAYDRH -Ampliación cargos Proceso Concursal Médico de Planta especialistas en Pediatría- Hospital General de Agudos “Dra. Cecilia Grierson” - Nivel Central.-

VISTO: La Ley N° 6035, el Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada mediante Resolución N° 4565-GCABAMEFGC/ 2019, las Disposiciones Nros. 2025-98-GCABA-DGAYDRH y 2025-101-GCABA-DGAYDRH, y los Expedientes Electrónicos Nros. 2023-39125646-GCABA-DGAYDRH y 2025-12762784-GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Disposiciones Nros. 2025 98-GCABA-DGAYDRH y 2025 101-GCABA-DGAYDRH esta Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos convocó a Concurso Público y Abierto para cubrir un (1) cargo de Medico de Planta Especialista (Pediatría), con 30 horas semanales de labor, para el Hospital General de Agudos “Dra. Cecilia Grierson”, en su Planta Orgánica Funcional, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Abiertos Públicos de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que como resultado de dicha convocatoria, quedó seleccionada primera, en el orden de mérito resultante, la Dra. Mariana Priano, cubriendose el cargo de que se trata;

Que asimismo, y atento lo solicitado por la Dirección Médica del citado efecto de Salud mediante Informes Nros. 2025-50168575-GCABA-HGACG, 2025-48041123-GCABA-HGACG, y en virtud de que es imprescindible la necesidad de contar con los profesionales que garanticen el normal funcionamiento del Área de Internación de Pediatría, se torna urgente proceder a la ampliación del llamado a concurso Público y Abierto convocado precedentemente a dos (2) cargos de Médico de Planta Especialista (Pediatría), con 30 horas semanales de labor, para el Hospital General de Agudos “Dra. Cecilia Grierson”;

Que, en atención a ello, corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la normativa vigente,

**LA DIRECTORA GENERAL ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE
RECURSOS HUMANOS DISPONE:**

Artículo 1º.- Ampliase el llamado a Concurso Público y Abierto convocado mediante Disposiciones Nros. 2025-98-GCABA-HGACG y 2025-101-GCABA-HGACG a dos (2) cargos de Médico de Planta Especialista (Pediatría), con 30 horas semanales de labor, para el Hospital General de Agudos “Dra. Cecilia Grierson”, en su Planta Orgánica Funcional, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Abiertos Públicos de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2º. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Gerencia Operativa de Concursos y Designaciones de la Carrera de Profesionales de la Salud dependiente de esta Dirección General.